

Plan anual de formación

Justificación: la formación continuada es, además de un derecho y un deber inexcusable de los médicos del Servicio, una necesidad para poder ofrecer la mejor atención sanitaria a los pacientes.

Definición: el Plan Anual de Formación del servicio de neurocirugía recogería las acciones formativas previstas por año, de acuerdo con las necesidades de formación detectadas y con las posibilidades de satisfacerlas con los recursos disponibles. Todas las acciones formativas realizadas a costa de las horas de jornada laboral previstas por la normativa del centro deberán estar incluidas en el Plan.

Método: para elaborar el PF deberán seguirse los siguientes pasos:

1. Detección de necesidades de formación: consecuencia del posible desequilibrio existente entre los objetivos asistenciales del centro y del propio Servicio y la capacidad de respuesta de ésta.
2. Identificación de las acciones formativas precisas para satisfacer dichas necesidades (asistencias a cursos o simposios, estancias docentes en otros centros, invitaciones a expertos, etc.)
3. Confección de un calendario de las acciones formativas (que incluya las asistencias a eventos con aportación científica), preferentemente antes del 31 de Enero.
4. Cuantificación de dichas acciones en horas, jornadas, coste económico, etc.
5. Búsqueda de financiación de las acciones formativas.
6. Comunicación del Plan a la Comisión de Docencia del hospital

Normas generales

- Los beneficios de las acciones formativas deben repercutir en el conjunto de la Unidad a través de informes, exposiciones, charlas, sesiones, etc., donde se ponga en común lo aprendido y su posible aplicación práctica.
- Para participar en las reuniones científicas ordinarias de las especialidades y sociedades (no cursos) debería exigirse una participación activa (presentación de ponencia o comunicación)
- Para acciones formativas que superen el número de horas establecido debería obtenerse de la Dirección un permiso especial cuando se considere de interés estratégico para el hospital.

From:

<http://www.neurocirugiacontemporanea.com/> - **Neurocirugía Contemporánea ISSN 1988-2661**

Permanent link:

http://www.neurocirugiacontemporanea.com/doku.php?id=plan_anual_de_formacion

Last update: **2019/09/26 22:25**

